OFICIO N° 78663
INC.: solicitud

jpgj/cdpl
S.76°/369

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2021

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de realizar obras de reparación de filtraciones y veredas en Villa San Rafael. Asimismo, refiérase a la posibilidad de que el referido sector pueda ser considerado prioritario en los planes del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en virtud de los antecedentes que adjunta.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2D2C6FDFCC3BFE65

Para: Honorable Diputado Diego Paulsen Kehr Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: Ilustre Municipalidad de Maipú

Materia: Solicitud de Información

Fecha: 31 de Agosto de 2021

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie al **Sr Tomás Vodanovic Escudero** para solicitar lo siguiente:

1. Antecedentes:

Vecinas y vecinos de la Villa San Rafael a través de sus organizaciones sociales, Junta de Vecinos, Comité de Seguridad, Club de Adulto Mayor y Comité de Adelanto, nos hicieron llegar un catastro de todos los puntos más críticos de filtración en la vía pública de su sector, haciendo hincapié en los problemas para la calidad de vida que se le han generado producto de ellas, tales como problemas para estacionar vehículos, caídas de adultos mayores, deterioro de veredas y calles, esto sumado al problema sanitario que genera.
Expondremos la siguiente recopilación entregada por los vecinos y vecinas, señalando que es solo una muestra de todos las fugas y filtraciones existentes:

OFICINA VIRTUAL
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE
07-09-2021
18:06

Calle Francisco Pizarro, esquina calle Quella.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

Ambas fotos son de calle Gabriel González Videla

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

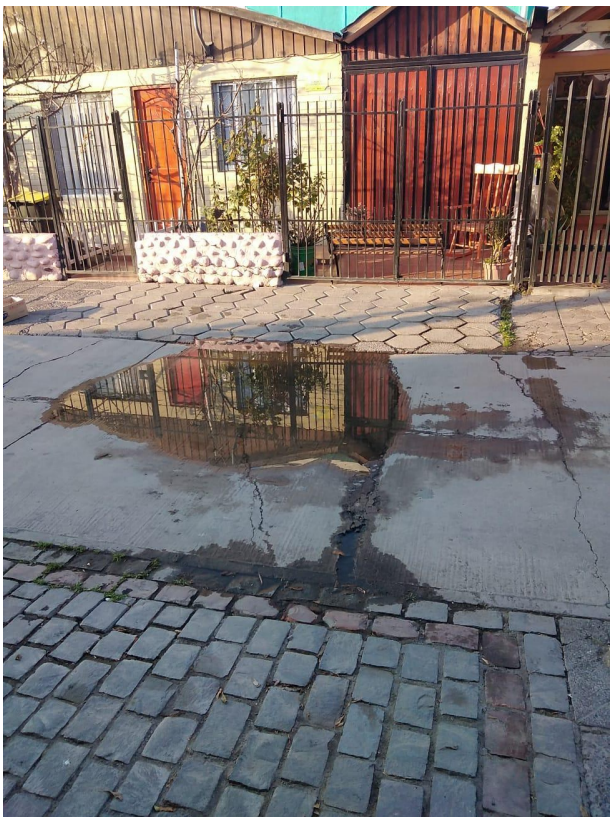

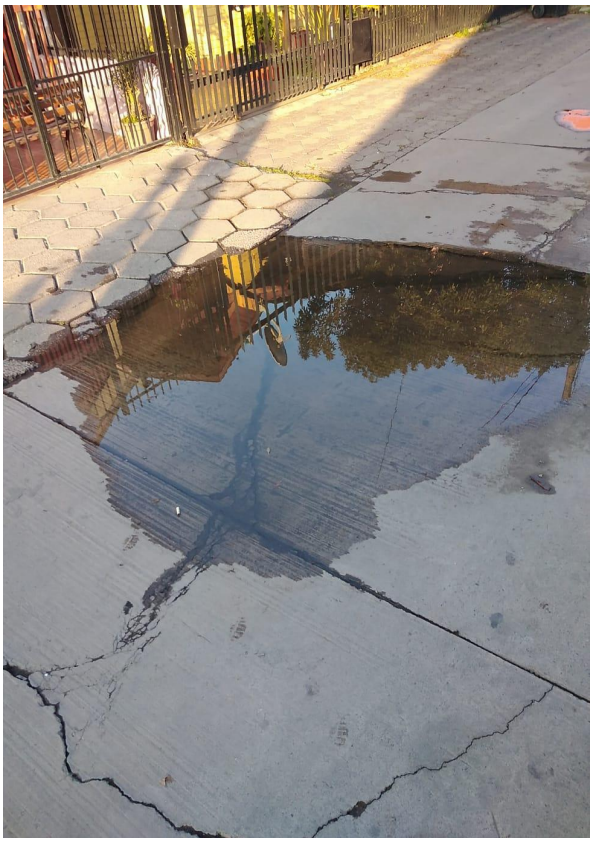

Pasaje Calderilla 0465

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

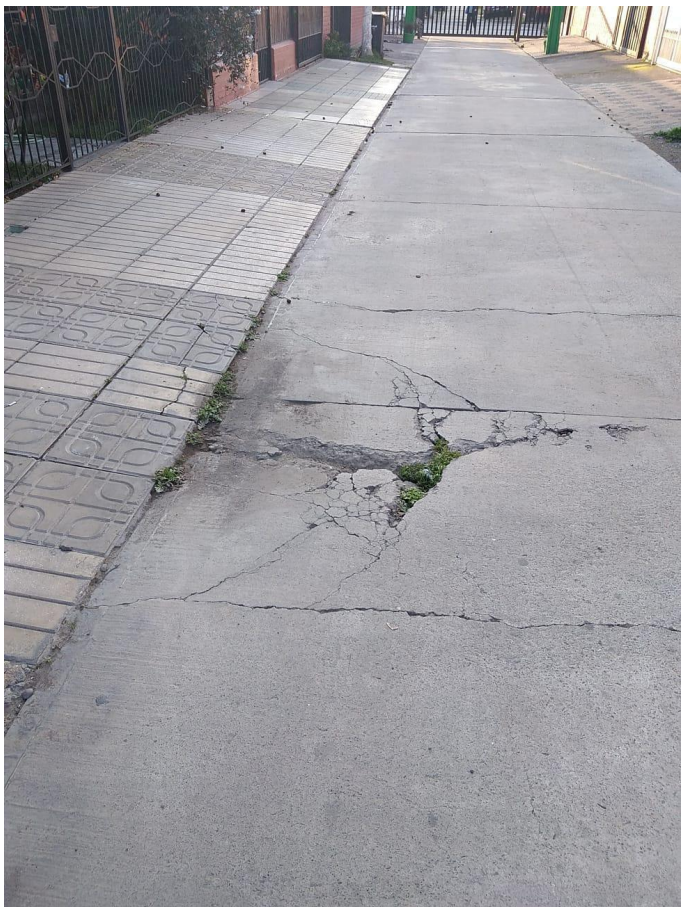

Pasaje Curalaba 0465

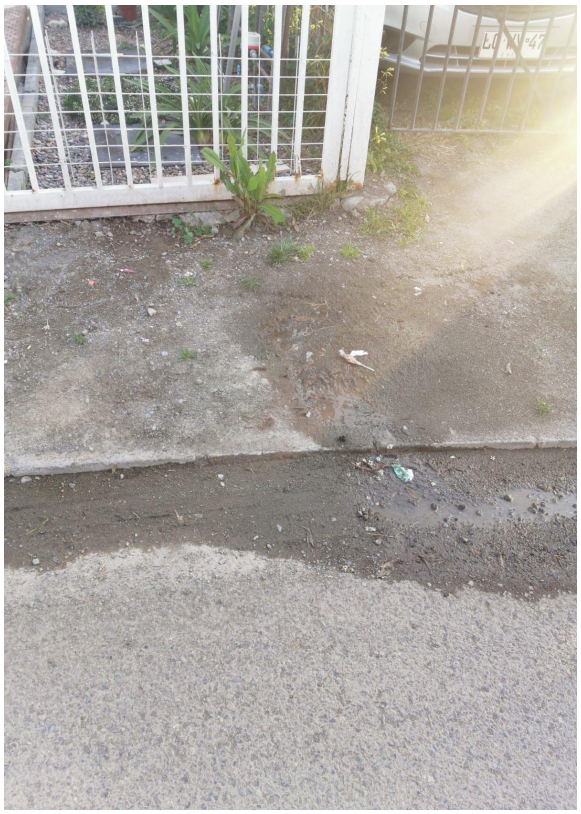

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

Pasaje hielos del sur 2614 y 2578

Pasaje Canal Beagle 2622 y 2633

Domingo Faustino Sarmiento 0720

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

Pasaje Ñiquén 0786, esquina con Calle Francisco Pizarro

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

Antártica Chilena 2658

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

Pasaje Ñiquen 0786

Calle Vivaceta con Glorias Navales

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL

Por tanto, solicito lo siguiente:

1. Que la Villa San Rafael pueda ser considerada prioritaria en los planes de reparación de filtraciones de SMAPA.
2. Que se realicen las obras de reparación de filtraciones y veredas correspondientes con la prontitud y celeridad que la comunidad requiere.

Atentamente

H. Diputada Claudia Mix Jiménez

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLAUDIA MIX J.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-09-2021
18:06
VIRTUAL